

La Teología Cristiana Y La Sexualidad

Una Mirada Al Desarrollo Histórico Del Fenómeno

Andrés San Martín Arrizaga

2005

INTRODUCCIÓN

La sexualidad es sin duda un tema de gran complejidad. No solo porque está ineludiblemente arraigado a la naturaleza humana, sino también porque el pensamiento que exista sobre este punto, influirá en gran manera la cultura que adhiera a este pensamiento. También tenemos el hecho de que es un tema que ha sido considerada “tabú” a lo largo de la historia. La Iglesia Cristiana (en el amplio sentido que este concepto contenga) no ha podido mantenerse al margen de un tema tan contingente como este. Lamentablemente no siempre ha sido un aporte al desarrollo de tal, sino más bien en muchos casos (si es que acaso no en la mayoría) lo ha secularizado y ha llegado a reducirlo a meros conceptos de pecado, reproducción humana y la eterna discusión sobre si los ministros de Dios deben guardar celibato o no. Por supuesto, no es nuestra intención hacer un estudio detallado del pensamiento del cristianismo sobre la sexualidad, sino más bien centrarnos en el aporte teológico que los cristianos a través de los siglos han hecho al tema en cuestión. Es por eso que el estudio lo realizaremos de manera cronológico – histórico.

Sin duda emprender un análisis de estas características nos ha resultado más complicado de lo que pudiese esperarse. Primero, por el no muy cuantioso material disponible, pues la sexualidad es un tema algo dejado de lado por los grandes teólogos, y porque casi siempre que este tipo de estudio se realiza, se centra en los temas que mencionábamos un poco antes (pecado, castidad y reproducción).

Nuestro estudio, lo definiremos en base a los antecedentes recogidos de corte histórico y teológico. En el caso de las tendencias protestantes, sin duda la investigación es sumamente complicada, a causa de la ya conocida diversidad de confesiones de fe, que varían no solo en temas doctrinales, sino también en temas morales o éticos, tal como el que ahora nos convoca. En la confesionalidad católico romana, es pues, la discusión mucho menos compleja, pues al tener un sumo pontífice, magisterio y congregaciones, siempre hay respuestas preparadas para casi todos los temas.

PRIMERA PARTE

El Cristianismo Primitivo

Gran parte de los innumerables malentendidos relacionados con la ética sexual y el pensamiento cristiano surgen en los primeros siglos de la era cristiana. En la religiosidad popular del siglo IV estaba presente la idea de que la virginidad era una especie de “vida cristiana superior”. A través de los siglos la sexualidad fue vista como un fenómeno sucio y pecaminoso, en donde la mujer es la tentadora y la pervertida, y el hombre sería la víctima. En ese contexto, el placer era una manera para alejarse de Dios. Es por eso que se difundió el ascetismo y la virginidad.

Con la llegada del siglo segundo, el cristianismo debió hacer frente a una de las corrientes de pensamiento que más problemas le provocaría, que por contradictorio que pueda parecer, era peligrosa no por lo opuesto de sus doctrinas, sino más bien por sus semejanzas. Este movimiento es el que la historia conoció como gnosticismo, que planteaba una doctrina de la salvación por medio del conocimiento. Este conocimiento partía del “conócete a ti mismo”, y de la “chispa” de divinidad que habría en cada ser humano. Presento contra el cristianismo 2 puntos que dieron gran preocupación a la ortodoxia primitiva. La primera de estas es el rechazo a creer en un Dios creador de todas las cosas, y la segunda fue el tema antropológico. Entonces, una crítica era de corte teológico y la otra filosófica. Pero en los dos casos se denota el desprecio gnóstico en contra de la materia, lo que en el caso de la antropología llevó a un rechazo a la corporalidad. El dualismo gnóstico, con su trasfondo platónico, planteaba que un mundo malo como este no podía tener como creador a un dios bueno. De esa manera el ser humano en su condición de pecador, no puede ser alguien bueno. Lo único que quedaría sería salvar lo más íntimo y atesorado por el hombre: *el yo auténtico*, osea el alma. La gnosis entrega esa seguridad de la salvación ahora y aquí, salvación que será realzada en la muerte, cuando el alma sea liberada de la cárcel que sería el cuerpo.

El gnosticismo implica toda clase de reflexiones psicológicas, antropológicas, cosmológicas, éticas y místicas. La salvación del hombre se realizaría ahora, en esta vida por medio del conocimiento (gnosis), pero la plenitud de la salvación llegaría cuando el alma se libera del cuerpo, y vuelve a la plenitud eterna de Dios (pleroma). La ética gnóstica se desarrolla entre el ascetismo y el libertinaje. En los dos casos se da el desprecio por el cuerpo, pues lo que pase con el, no afecta al alma. El gnosticismo centró su atención en la dimensión espiritual del ser humano, y por eso atrajo grandemente a los cristianos de su época.

Es importante aclarar que muchas de las ideas gnósticas no quedaron reducidas a un solo movimiento. Llevaron sus influencias tanto a judíos, cristianos, e incluso (en menor grado) al islam. En el caso judío, los Esenios, que fueron mundialmente conocidos por el descubrimiento de los llamados “Rollo del Mar Muerto”, practicaban la comunión de los bienes, el ascetismo y otras prácticas contemplativas. Vivían sin mujeres, sin dinero, rechazaban los sacrificios sangrientos. Eran así, considerados un grupo herético, alejados del Templo y la ortodoxia judía. En el caso de los primeros cristianos, Tertuliano, considerado un anti – gnóstico, desarrolló una gran lucha intelectual contra el gnosticismo dentro del cristianismo, con figuras tales como Simón el Mago, Nicolás y Marción. Tertuliano tuvo ante ellos una actitud marcadamente apologética, tanto en pensamiento como en literatura. Muy por el contrario de lo que decían los gnósticos (Marción), el pecado no tiene su origen en el dador de la vida, sino en el propio uso que el ser humano ha hecho de su libertad. Tertuliano dice que el barro fue hecho glorioso de mano

de Dios, y la carne más gloriosa aún, a causa de su soplo. Por eso Tertuliano afirmaba que el matrimonio era parte de la voluntad de Dios para el Hombre. En el caso del Islam (Egipto) surgió una literatura hermética musulmana, en las que entre otras tradiciones estaba también la gnóstica. El punto que cobró mayor importancia era aquí el establecer que en los seres humanos mora una naturaleza luminosa ajena a ellos.

SEGUNDA PARTE

La Influencia de Agustín de Hipona

En occidente, la influencia teológica de Agustín está ineludiblemente presente. De hecho, el mismo Lutero era monje agustino. Rescataremos ahora uno de los elementos mencionados por Agustín especialmente en su obra “Ciudad de Dios”. Nos referimos a la idea del Pecado Original. Quizás sin pretenderlo desde allí parte una influencia teológica con implicancias en la sexualidad y la corporalidad. Su formulación teológica al respecto dejó una fuerte marca sobre la mujer y la sexualidad en general. La lógica implicada era que si todos los seres humanos nacen en pecado, le debe de caer alguna culpa a quien transmite la vida humana y por lo tanto el pecado. Tratándose del ser humano, todo sucede por causa del pecado de Adán, pero más que nada del apetito sexual. Cuando Agustín atribuye a la concupiscencia un papel fundamental en la transmisión del pecado de una generación a otra, cargó a la sexualidad una pesada deuda y causó que se difundiera una hostilidad hacia el cuerpo, de la cual la Iglesia hasta el día de hoy no ha logrado salir.

Agustín sostenía que el primer hombre, Adán, tenía la libertad de no pecar, de no morir. No había ni codicia, ni deseo, ni aún en la sexualidad. No había dolor. Pero a pesar de todo, el hombre pecó. Y ya que no había ninguna razón externa para eso, tuvo que venir del interior del hombre. Para Agustín el principio del pecado es el orgullo; el principio del orgullo es el alejamiento de Dios por parte del hombre. Este principio trae entonces como consecuencia la concupiscencia, deseo o libido. Para él esto tiene dos sentidos: el volverse a los bienes que pueden cambiar y desaparecer, y el sentido más estrecho de un deseo natural, sexual, que va acompañado por la vergüenza.

El pecado de Adán sería original por dos motivos. Todos llegamos a existir por Adán, por su poder de procreación, y en este sentido participamos en decisión libre, y por lo tanto somos culpables igual que él. En segundo lugar, por medio de Adán tenemos la libido, el deseo, en el proceso de la generación sexual, y esto pasó por herencia a toda la humanidad. Todos nacen entonces del mal del deseo sexual. Por lo tanto, el pecado original es principalmente de corte espiritual, del alma, ya sea en Adán como en todo el mundo. Pero de todas maneras tiene también una naturaleza corporal.

Debemos mencionar, que toda la teología agustiniana referente a los asuntos del ser humano, esta ineludiblemente relacionada con su propia experiencia de la sexualidad y la corporalidad. En su obra Las Confesiones, Agustín recuerda con amargura y dolor su previo(a la conversión) apego a la concupiscencia. Sobre todo le atormenta el haber vivido en concubinato por doce años con una mujer, la madre de su hijo Adeodato. Se muestra arrepentido, no de haber dejado a su mujer, sino de su entrega al placer y su anterior esclavitud al deseo sexual. Agustín

presenta casi como un trofeo lo que Dios hizo en su vida, especial relacionado con sus pasiones (Las Confesiones VII, 3). Pues conociendo la debilidad de su cuerpo, se sentía ligado a ella.

En 1997, el autor noruego Jostein Gaarder, saca la voz de la concubina de Agustín en la carta llamada *Vitas Brevis*, carta de Floria Emilia a San Agustín. La mujer sigue irónicamente la lucha de Agustín con su carnalidad. Revindica el cuerpo y sus deleites, despreciados por los duros esquemas teológicos dualistas defendidos por Agustín. *Vitas Brevis* puede considerarse un himno a la virtud femenina de poder disfrutar, sin inhibiciones impuestas por jerarcas de la Iglesia, de los placeres de la naturaleza, y de participar simultáneamente en el diálogo sobre la verdad. Se niega la legitimidad del dualismo cuerpo / espíritu.

TERCERA PARTE

El Pensamiento de la Reforma Protestante

Las tradiciones tanto luteranas como calvinistas del siglo XVI, en materia de sexualidad, se centran en la crítica contra el celibato. En la Confesión de Augsburgo(1530), se encuentra un capítulo entero sobre el asunto de “el matrimonio de los sacerdotes”, del cual se aprecian algunos conceptos sobre la sexualidad y corporalidad, si bien en muchos casos no son precisos. Se recurre a la Biblia para justificar la unión hombre – mujer, no como algo de orden sacramental, sino por causa de la naturaleza de los seres humanos (...mejor es quemarse.....1ª corintios 7: 9). Esta expresión centra la sexualidad no solo en un tema de reproducción, sino también de que hay una “dimensión erótica” en el hombre. Calvino, por su parte, en su magnífica obra *Institución de la Religión Cristiana*, también critica el celibato, que exalta la virginidad incluso por sobre el matrimonio (IV, xxii, 27). Calvino parte de la base bíblica de que “no es bueno que el hombre este solo” (génesis 2: 18), y contradecir este mandato va contra la naturaleza que Dios nos dio, y es despreciar los dones que El nos ofrece (XIV, xiii, 3).

Un punto en común entre las diversas tradiciones reformadas, es la denominada “Teología de la Cruz”. Esta teología no solo define un asunto doctrinal, sino también antropológico. La fiesta de la Pascua de resurrección hace muy importante el encuentro de dos realidades que en otros contextos aparecían como irreconciliables: el cuerpo de Jesús resucitado, y las mujeres como primeras testigos de ese suceso. Recordemos que las luchas espirituales de los padres de la Iglesia estaban en lo imposible que les era un seguimiento verdadero de Cristo, y el tener que llevar el peso de las pasiones en un cuerpo mortal, donde la principal piedra de tropiezo eran las mujeres. En contra de las religiones paganas el cristianismo tiene como su centro la revelación de un “Dios que se ha hecho carne”, o el logos encarnado. En el protestantismo se entremezclan la invisibilidad de Dios y su visibilidad, el Dios oculto con el Dios revelado. En este contexto, el “cuerpo” juega un papel importantísimo. La máxima revelación de Dios no se da en una epifanía luminosa por más trascendental que sea, sino en Jesús, el hijo de un carpintero.

Como ya lo mencionáramos antes, uno de los puntos centrales de la reforma en torno a la sexualidad fue la lucha contra el celibato. En la Confesión de Augsburgo, esta plasmada una clara influencia agustiniana, al considerar al matrimonio como una alternativa a las pasiones humanas. Por eso sería mejor no ir contra la naturaleza humana. Para los reformadores lo único que logra el celibato como simple voto eclesiástico, es escándalo, al estar impidiendo que la dimensión sexual del hombre pueda desarrollarse. Podría creerse que bajo esta lógica la sexualidad vinculada al

matrimonio sería algo meramente instrumental, y no como una vocación humana. Esta funcionalidad de la que hablamos, no era(al parecer) en beneficio de problemas no resueltos del hombre en torno a la sexualidad, sino era funcional en relación con la estructura de la Iglesia. Es decir, se trataba de que si seguía el celibato en la Iglesia, dentro de poco los postulantes a sacerdotes disminuirían y la Iglesia se vería afectada: “En el futuro habrá escasez de sacerdotes y pastores si esta dura prohibición del matrimonio sigue en pie” (CA, XIII, 15”). Esta argumentación que se recurre a la escritura, dejando establecido la máxima de que: “...ninguna ley humana puede abolir o alterar el mandamiento de Dios” (ibid., XIII, 22).

Da la impresión que esta afirmación de la corporalidad y sexualidad, especialmente referida a la crítica contra el celibato y pro – matrimonio, tiene como base la concepción del matrimonio y la práctica de la sexualidad como una especie de exorcismo frente a un demonio que todos llevarían dentro, especialmente los sacerdotes. Estos últimos, ya que su tarea es anunciar el evangelio deberían estar libres de ataduras. Si la imposibilidad de mantener relaciones sexuales es una de estas, entonces el remedio sería casarse, y así quedar libres de este tormento.

El calvinismo no estará distante de este argumento luterano. En la Institución, Calvino va un poco más al fondo. Critica de plano el absurdo que viene de tiempos remotos en la historia de la iglesia, que coloca como una de las mayores virtudes: la virginidad. Desde el siglo IV, Ambrosio, entre sus muchas obras empezaba a exaltar la virginidad. Este no se oponía al matrimonio, pero lo miraba despectivamente, viéndolo como un escape para los que no poseen la virtud de la continencia. “no me opongo al matrimonio, pero elogio la virginidad”. “quien es débil, solo coma legumbres..... el primer caso (matrimonio), es remedio para la flaqueza. El segundo (la virginidad), gloria de la castidad. La primera no merece censura, la segunda es merecedora de loor”(De Virginibus IV, 24).

A diferencia de los luteranos, Calvino, no da el argumento meramente instrumental del matrimonio, como “no es bueno que el hombre este solo” (génesis 2:18). El entiende que está en juego una cuestión de vocación humana, un sentido de la vida, parte integral de lo que son los seres humanos por estar viviendo en esta tierra. “¿Con que osadía se atreven a desentenderse para toda la vida de aquella vocación general, cuando el don de la continencia se da la mayoría de las veces durante algún tiempo, según la oportunidad lo requiere?”(Institución, IV, xiii, 3). Para Calvino la humanidad de los hombres y mujeres se ve afectada por causa del celibato, continencia y virginidad. Son cargas afirmadas sobre tradiciones selectivas que la Iglesia Católica (romana) tiene, pero que no promueven la plenitud de la vida, la sexualidad es parte de la vida, cualquier mecanismo de privación pasa a constituirse en un atentado contra de la vocación humana, la que se ha recibido de parte del mismo Dios, creador de todas las cosas.

CUARTA PARTE

El Movimiento Puritano

El puritanismo surge en Inglaterra como reacción a la reforma anglicana de la Reina Elizabeth, quien mantuvo casi sin variaciones la estructura católico – romana respecto de la liturgia y estructura eclesiástica. Originalmente estaban constituido solo por presbiterianos, congregacionistas y bautistas, todos ellos de corte calvinista, con base en Ginebra. Pero pronto se separó de la ortodoxia calvinista. Su principal interés era la práctica cristiana, tener un testimonio

que pudiera dar crédito al hecho de que ellos eran hijos escogidos por Dios. Las señales externas eran el fundamento de la preocupación de los puritanos, o sea la ética. En este contexto la practica religiosa, la observancia de preceptos, el trabajo, etc son señales que le son propias a los electos por Dios. Pero a estas señales, se le debían sumar una serie de negaciones, lo que llevaba a una ética de la ascesis. Entre las más comunes privaciones estaban los juegos de cartas, algunas lecturas, el baile, alcohol, etc. Era común que basaran sus rígidas normas en aquellos pasajes bíblicos más estrictos de las cartas pastorales de Pablo (Timoteo y Tito). Estas referencias bíblicas eran una fuerte legitimación en la jerarquía del hombre por sobre la mujer, además de una estricta moral relacionada con las relaciones conyugales y por lo mismo la sexualidad.

Para el pensamiento puritano, la persona que sabe por fe de haber sido electa por Dios, debe llevar una vida digna de dicha elección. Esta no solo tiene la intención de salvar a algunos, sino que también era la primera etapa en el camino de la santificación, o la nueva vida en Cristo. Las principales críticas contra la Iglesia Oficial pasaban por el tema de las prácticas rituales. Criticaban las vestimentas clericales, por considerarlas una especie de perpetuador de la idea de que en la Iglesia hay alguien dotado con poderes especiales por sobre el resto. También criticaban el arrodillarse para recibir la Santa Cena, por ser una especie de adoración de la presencia física de Cristo en el Pan o el Vino. También estaban en contra de señalar la cruz en el bautismo como algo supersticioso.

Cerca del año 1628 ya había comenzado el gran movimiento de inmigración puritana hacia Massachussets. En 1629 se obtuvo el permiso real y se fundó una Iglesia en Salem. Los pastores de allí tenían en la Biblia a su única norma o ley de administración eclesiástica, y era estudiada como tal. Hasta el año 1640 habían cruzado el Atlántico hacia Nueva Inglaterra no menos de veinte mil puritanos. Lo más digno de resaltar es que los puritanos buscando pureza y estructura eclesial conforme a la Biblia, no limitaron su influencia solo a la vida religiosa, sino que abarcaban a toda la vida social teniendo rigurosas disposiciones especialmente al ámbito de la ética personal. El patriarcado, ya sea eclesiástico y social era la norma sobre la cual se basaba el puritanismo. A través de esa mentalidad se pretendía mantener la disciplina y pureza que su sistema religioso exigía. Otra característica que resaltó mucho en ellos fue lo rigurosos que fueron en guardar el día domingo, para dedicarlo solo a Dios, dejando de lado toda otra actividad.

QUINTA PARTE

La Herencia Misionera en Chile

El protestantismo misionero llegó a Chile cerca de la mitad del siglo XIX, si bien ya había previamente reductos protestantes por inmigración (especialmente luteranos). Dentro de estos, uno de los movimientos de mayor desarrollo fue el metodista, que con el tiempo de ella surgieron las dos más grandes iglesias evangélicas chilenas. La Iglesia Metodista Pentecostal y la Evangélica Pentecostal, de las cuales a su vez surgieron numerosas otras denominaciones. De todas maneras, el protestantismo que llega a Chile, no es en base a la ortodoxia protestante europea, sino más bien de base de la ortopraxis, con un fuerte énfasis en la ética y la moral, muy cercana al estilo puritano. Un claro ejemplo es el desprecio que muy a menudo demuestran los cristianos de corte pentecostal en contra de los estudios teológicos o más sistematizados de la Biblia. La clásica frase: “la letra mata”, denota una clara preferencia por un buen testimonio (al

menos en teoría), y una búsqueda de los dones espirituales u otro tipo de manifestaciones que ellos llaman espirituales.

Por cierto que todas las manifestaciones protestantes europeas en menor o mayor grado estuvieron presentes en Chile, pero es la ya mencionada la que se desarrolló más cuantitativamente.

Volviendo a la herencia misionera, recordemos que el metodismo norteamericano de principios del siglo XIX, centró su atención a las “costumbres” sociales, especialmente en la predicación de la condenación de los “pecados de la carne”, como impedimentos para la perfección cristiana. Había listas con pecados que debían ser evitados, y de no ser así podían significar la expulsión de la comunidad. Era una ética negativa, para la que era importante dejar de hacer cosas que pudieran identificar al creyente como mundano.

Los precursores del protestantismo chilenos en su mayoría fueron misioneros norteamericanos o británicos. Si bien eran de distintas procedencias denominacionales, en general eran de similares tendencias teológicas. La piedad evangélica en las últimas décadas del siglo XIX, está marcada por el “movimiento de santidad”, al cual George Marsden llama la “vida victoriosa”. Se fusionan aquí la doctrina wesleyana de la santidad con la doctrina calvinista de la lucha contra el pecado. El movimiento pentecostal surgido con el cisma metodista de 1909, es uno que en materia de asuntos éticos promueve preceptos muy estrictos, con apego a la santificación y perfección cristiana. Ha existido una fuerte censura a todo lo relacionado con lo que llaman “pecados de la carne”, imponiendo al cuerpo y a la sexualidad una especie de estigma, frente a todo lo que no este de acuerdo a las normas aceptadas como palabra de Dios. Al estilo de las más originales tradiciones carismáticas, pasando por la primitiva comunidad cristiana de Corinto, siguiendo por los Montanistas, el pentecostalismo promueve todo aquello que significa la acción directa del Espíritu en sus cultos. Una de estas manifestaciones puede ser la profecía, la enseñanza o la exhortación. Pero uno de los que también pueden ser y que principalmente practican las mujeres, es la danza. Este “Baile litúrgico”, es una común expresión de la corporalidad femenina. El baile del cual se priva de la mujer en el mundo se puede expresar en el espacio de lo sagrado el mismo medio, o sea el cuerpo.

SEXTA PARTE

El Pronunciamiento de Algunas Iglesias.

Respecto de los documentos eclesiásticos, examinaremos el Credo Social de la Iglesia Metodista, en donde se mencionan varios aspectos relacionados a nuestro tema resumiremos algunos aspectos:

- 1) Se habla de Planificación Familiar, en donde en su parte central se declara que “La Iglesia promueve la paternidad responsable, pero deja a criterio de la pareja el método anticonceptivo que no sea abortivo, previa consulta médica”
- 2) En la Ingeniería Genética se menciona “...debe estar orientada por la moral cristiana de tal manera de evitar la manipulación de la vida, la práctica de inseminación *in vitro*, debe utilizarse solo cuando la pareja no ha podido procrear por ningún otro medio.

- 3) Respecto a la sexualidad humana, habla de una comprensión amplia y la sexualidad "...es reconocida como un don de Dios para que las personas puedan ser plenamente realizadas". También se menciona que la Iglesia reconoce que este es un tiempo en que las posturas tradicionales están siendo reevaluadas.

En 1996 la Comunidad Teológica Evangélica de Chile y el Servicio Evangélico para el Desarrollo, realizaron un taller sobre educación sexual, y de su declaración final resaltaremos algunos aspectos centrales:

- 1) Se resalta que la afirmación central de Gen.1:27, donde se expresa que Dios creó los seres humanos, hombre y mujer, es la afirmación primera respecto de nuestra condición de seres sexuados.
- 2) Se reconoce que la expresión de la sexualidad no es algo mecánico, y que los modos en que los seres humanos viven su sexualidad están condicionados por los valores compartidos por su cultura.
- 3) Hay un reconocimiento explícito de que nuestra tradición cristiana nos ha hecho herederos de visiones conflictivas frente a la sexualidad. El cristianismo recibió influencia culturales que han llevado a una visión negativa de la sexualidad.
- 4) Se tiene conciencia de que los padres deberían ser las primeras personas en ayudar a sus hijos en materia de sexualidad, pero se reconoce que éstos también son fruto de valores y herencias que no favorecen una buena actitud respecto de nuestro tema.
- 5) Al igual que los padres el Estado tiene un papel importante en este tema, y debe poner al alcance de toda la población la información científica disponible respecto de la prevención de enfermedades de transmisión sexual, y promover la paternidad responsable.

El Obispo anglicano Héctor Zavala, en el sermón inaugural de la CLADE IV (Comisión Latinoamericana de Evangelización, Santiago, octubre de 2001), criticaba duramente las distorsiones relacionadas con el sexo en la era actual, enmarcando sus críticas en el contexto de una moral convencional.

El 17 de junio del presente año, en una carta abierta, el mismo Obispo, con motivo de la ordenación episcopal, en el sínodo de New Hampshire, Gene Robinson señala, que su homosexualismo es una opción incompatible con su ministerio pastoral, y que su ordenación constituye una substancial desviación del contenido esencial de la fe cristiana, y que puede poner en peligro la comunión de la Iglesia. A diferencia de lo que los medios de comunicación tratan de difundir, la opinión del Obispo Zavala, es ampliamente compartida por la comunión anglicana en todo el mundo.

Respecto de este mismo punto, los Primados de la Comunión Anglicana, reunidos en octubre de 2003 en el Palacio de Lambert, en su declaración final afirman que "estas acciones amenazan la unidad de nuestra propia comunión". Si bien reconocen las personas bautizadas y creyentes, son miembros de la Iglesia de Cristo. Sin embargo de llevarse a cabo la ordenación Episcopal, el futuro de la comunión Anglicana se verá seriamente comprometida.

Una Perspectiva General

Actualmente, existen muchos mitos respecto de la Iglesia Cristiana y su opinión respecto de la sexualidad. Uno de los principales de ellos, es el de que los protestantes representan el ala

tradicional y conservadora respecto del tema en cuestión. Gran error. Si bien es cierto, que en asuntos morales y éticos esto se acercaría a la verdad, es patente que los países de mayoría de población protestante, son los que llevan la vanguardia en libre pensamiento, liberalismo moral e incluso doctrinal. Países como Holanda, en donde ya hace muchos años dejó de ser tema de controversia la ordenación de pastores homosexuales, es un claro ejemplo de esta situación. En general el protestantismo no pretende dictar a modo de dogma de vida sus principios bíblico – morales.

En el tema de la sexualidad (y en muchos otros), tradicionalmente el pensamiento conservador es representado por las Iglesias de corte Bautista, Pentecostal, Wesleyana, las tendencias pietistas y los movimientos puritanos o de esa fuente. En resumen, los relacionados con la Reforma Radical.

Respecto de lo mismo, el pensamiento más moderado en aspectos generales se hace presente en las Iglesias de corte presbiteriano, anglicano(al menos en gran porcentaje) y algunas alas del calvinismo. Por supuesto el pensamiento más liberal está presente en el luteranismo en general (especialmente en los de corte ortodoxo), y en amplios sectores de la comunión reformada en Europa (especialmente Holanda).

El tema de la sexualidad, tal como ya ha sido señalado, está y ha estado lejos de ser un tema de importancia o de preocupación primordial en los sectores teológicos y pastorales ya sea en el protestantismo y el catolicismo. De hecho, los grandes teólogos y reformadores, ya sea Lutero, Calvino, Agustín, Wesley, los pensadores puritanos, entre muchos otros, han limitado su aporte a este tema meramente a temas como procreación, celibato de los sacerdotes, fornicación, adulterio, la concupiscencia que habría vinculada al sexo, hecho que no ha sido de gran ayuda al desarrollo del cristianismo en relación con los problemas tan complejos como los que un tema de estas características trae.

Sin embargo, no creo que debemos culpar en un cien por ciento a la Iglesia Cristiana de esto. Esta actitud es simplemente el reflejo de las distintas sociedades y culturas que se han sucedido a lo largo de la historia del cristianismo. La sociedad no ha hecho de la sexualidad un asunto de discusión y preocupación pública, y la Iglesia ha (lamentablemente, por cierto) absorbido esta realidad. El leve cambio(leve a nuestro juicio) que estas últimas décadas ha existido al respecto, responde más que nada a un asunto “instrumental”, por causa de los problemas que muchas veces un mal uso de la sexualidad acarrea, tales como enfermedades, embarazos no deseados(y consecuentemente madres solteras), entre otros, que a la larga también han afectado a la Iglesia. Podríamos decir que el cambio de actitud del cristianismo ante el tema de la sexualidad es más un fenómeno reaccionario, referente a las situaciones que se han ido presentando en las últimas décadas, más que por considerar que la Iglesia, como una institución que debiese influir en la sociedad, debe presentar respuestas a un asunto tan contingente como este.

Es nuestra esperanza, que así como la Iglesia ha actuado certeramente, a través de la historia, en muchos problemas contingentes, también actúe de igual manera en un asunto tan complejo, y que por lo tanto necesita de la influencia cristiana como este. La sexualidad es un don de Dios, que permite cumplir la voluntad de Dios respecto de poblar la tierra y mantener la parte central de su maravillosa creación. Es por lo tanto, algo demasiado importante para que la Iglesia y sus grandes pensadores (teólogos) lo pasen por alto. Es demasiado necesaria su discusión en el ámbito público como para seguir siendo considerado un asunto mundano, que lleva amarrado irremediamente el concepto de pecado. Es en resumen, algo demasiado importante para ser desconsiderado.